

<b>MATERIA</b>	TECNOLOGÍA APLICADA	<b>NIVEL</b>	1º ESO
<b>DEPARTAMENTO</b>	TECNOLOGÍA		
<b>PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>			

### **PROCEDIMIENTOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

A lo largo del proceso seguido para la resolución de problemas, se va obteniendo información que permite valorar tanto los aprendizajes interiorizados por los alumnos como las propias Unidades Didácticas.

La evaluación será continua a lo largo del proceso, ya que él mismo es suficientemente interactivo como para precisar el grado en el que se van alcanzando los objetivos perseguidos.

Para poder analizar y verificar las Unidades Didácticas y el nivel de aprendizaje del alumno, se utilizarán los siguientes procedimientos y sistemas de evaluación a lo largo de las fases de diseño, construcción y trabajo en grupo de los alumnos:

#### **Evaluación del alumno**

##### a) Observación directa:

Actividades de iniciativa e interés.

Participación en el trabajo dentro y fuera del aula.

Hábitos de trabajo y cuaderno de clase.

Habilidades y destrezas en el trabajo experimental.

Trabajo en grupo:

*Desarrolla su tarea dentro del grupo.*

*Respeto por la opinión de los demás.*

*Acepta la disciplina del grupo.*

*Participa en los debates.*

*Se integra en el grupo.*

##### b) Pruebas orales

*Expresión oral en exposición de temas, propuestas, proyectos, etc.*

*Manejo de la terminología adecuada*

##### c) Pruebas escritas

*Expresión escrita y gráfica*

*Cálculo de magnitudes derivadas*

*Desarrollo de temas relacionados con las Unidades Didácticas.*

*Resolución de problemas de los contenidos estudiados.*

d) Intercambios orales: preguntas, intervenciones en clase, puesta en común, debates, etc

##### e) Práctica:

*Interpretación de bocetos, croquis, diagramas, etc.*

*Trazado y medida de figuras y piezas*

*Corte, ensamblado y acabado de piezas*

*Manejo de herramientas y máquinas del taller*

*Uso de materiales apropiados.*

*Uso de herramientas adecuadas.*

*Cumplimiento de normas de comportamiento.*

*Cumplimiento de normas de seguridad.*

*Manejo de los medios informáticos.*

*Cumplimiento de fecha de entrega de los trabajos y proyectos.*

f) Pruebas escritas específicas de la unidad para comprobar la consolidación de contenidos.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

1. Se aplicará los siguientes porcentajes para calcular la puntuación final:

<i>Proyectos</i>	<b>60 %</b>
<i>Actividades y preguntas de clase</i>	<b>20 %</b>
<i>Cuaderno</i>	<b>10 %</b>
<i>Actitud</i>	<b>10 %</b>

2. La **puntuación mínima exigida** en cada uno de los apartados anteriores será de 3 puntos sobre 10. El hecho de no alcanzar la puntuación mínima básica en alguno de los puntos anteriores se considera que el alumno/a no ha alcanzado las capacidades mínimas exigidas, por lo que el alumno/a será valorado negativamente (suspenso) independientemente de la puntuación en los demás instrumentos de evaluación.

3. Se considerará que el alumno/a ha superado las capacidades a desarrollar en el área satisfactoriamente cuando la nota media de los instrumentos de evaluación sea **igual o superior a cinco puntos** y en todos ellos haya superado los mínimos. En este caso el alumno/a llevará en el boletín la calificación de aprobado.

### **RECUPERACIÓN**

Durante cada trimestre, los temas no superados se pueden recuperar mediante una prueba escrita ó elaboración de un trabajo. Después de la evaluación, el alumno que no haya aprobado, realizará la recuperación de dicha evaluación, que consistirá en una prueba escrita o elaboración de un trabajo que contenga cuestiones, ejercicios y problemas de todos los temas tratados durante el trimestre correspondiente. Esta prueba o trabajo se realizará con posterioridad a las sesiones de evaluación correspondiente.

En la evaluación final, el alumno contará con una calificación que será el promedio de las notas obtenidas en las distintas sesiones de evaluación.

A la convocatoria extraordinaria deberán presentarse todos los alumnos que no hayan obtenido calificación positiva en la sesión de evaluación final (convocatoria ordinaria). Los contenidos dependerán de las evaluaciones aprobadas. Dichos contenidos se recuperarán a través de una prueba escrita y la presentación de actividades.